República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 28 de marzo de 2017.

ADENDA Nº 01

Por la presente la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, emite la Adenda N°01 del llamado a Contratación Directa N°07/2.017, para la Construcción de Calles no pavimentadas, a fin de anexar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.

1- **DONDE DICE:**

Sistema de Contrataciones Públicas

Forma de Pago al Proveedor/Contratista

Forma de Pago: Contra entrega Moneda: Guaraníes

DEBE DECIR:

Sistema de Contrataciones Públicas

Forma de Pago al Proveedor/Contratista

Forma de Pago: Contra certificado Moneda: Guaraníes

2- **DONDE DICE:**

DESCRIPCION DE LA OBRA
3.PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El periodo para la realización de la construcción de los caminos no pavimentados (de todo tiempo) será de 60 (sesenta) días, en la zona urbana y rural de la Ciudad de Cnel. José Félix Bogado.

DEBE DECIR:

DESCRIPCION DE LA OBRA
3.PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

El periodo para la realización de la construcción de los caminos no pavimentados (de todo tiempo) será de 60 (sesenta) días, en la zona urbana y rural de la Ciudad de Cnel. José Félix Bogado.

Recepción Provisoria: 20 (veinte) días posteriores a la terminación de la obra, se computa a partir de la fecha de comunicación de la fiscalización de la obra, dentro del plazo de ejecución establecido, previa aprobación del fiscal de la obra.

Recepción Definitiva: 30 (treinta) días posteriores a la recepción provisoria, previa aprobación del fiscal de obras.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

3- DONDE DICE:

CONDICIONES DEL CONTRATO

7- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva: no aplica

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto_____

6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto_____

6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto_____

DEBE DECIR:

CONDICIONES DEL CONTRATO

7- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma del contrato hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto **10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.**

6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto **10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.**

6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto **10% (diez por ciento) del monto total del**

Contrato.

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Departamento de UOC
Municipalidad de Coronel Bogado